

Dec. No. 856-02 que nombra a la señora Hilda Mirella Abreu Duarte, Embajadora adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones en Francia.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 856-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Queda modificado el Decreto No. 702-02, de fecha 2 de septiembre del 2002, que designó a la señora Hilda Mirella Abreu Duarte como Embajadora Adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 2.- La señora Hilda Mirella Abreu Duarte, queda designada Embajadora Adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, honorífica.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de octubre del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 857-02 que designa a la señorita Lenny Ingrid Moreta Pérez, Secretaría de Segunda Clase de la Embajada de la República de Francia.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 857-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente